



141340

CERTIFICADO DE ADICION

por MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE Nº 131.044 por
"Un sistema de cambio de velocidades adaptable a las bi-
cicletas" a favor de Doña Maria Mengod Amat, española, do-
miciliada en Barcelona

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta memoria descriptiva se refiere a un Certificado de adición destinado a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de unas mejoras introducidas en el objeto de la Patente que con el número 131.044

5. fué concedida a Don Otto Emilio Kuhnert con fecha 29 de Junio de 1.933 por "Un sistema de cambio de velocidades adaptable a las bicicletas,

Segun consta en las notas reivindicatorias de la memoria descriptiva de la Patente de referencia, la esencialidad de la misma consiste en el cambio de velocidades que está caracterizado por llevar un tensor elástico que actúa sobre la rama de retorno o inferior de la cadena de transmisión, que permite dar a dicha cadena la suficiente longitud a fin de facilitar el paso de éste, manteniéndose engranada con una sola y misma rueda dentada de pedales, de uno a otro piñón dentado de distinto diametro unidos a la rueda;

10. asimismo se distingue tal sistema de cambio de velocidades por estar formado el tensor indicado por una palanca provista en uno de sus extremos de una ruedecita que se mantiene

15.

20. en contacto con la cadena, pudiendo girar el conjunto alrededor de un eje fijo al cuadro de la bicicleta y obteniéndose la tensión por un resorte fijo al cuadro y apoyado sobre dicha palanca. Asimismo en las propias notas se indica que tal cambio de velocidades va completado por una
25. horquilla cuadrada por cuyo interior pasa la rama superior de la cadena con lo que es posible efectuar el cambio deseado, accionando en plena marcha los pedales en sentido contrario al de movimiento simultaneamente con la horquilla.

- El recurrente en la puesta en práctica ha notado algun inconveniente dimanante del último extremo indicado, o sea el de que la horquilla actue sobre la rama superior solamente, y ha ideado una mejora para subsanarlo consistente en dotar al sistema de una horquilla abierta que actua sobre la rama inferior de la cadena, con lo que no precisa mover los pedales en marcha atrás.
- 30.
- 35.



- En otro orden de ideas ha mejorado el tensor haciéndolo más simple al darle forma de bucle arrollado sobre un pivote fijo al punto de fijación de la palanca del tensor y fijo por uno de sus extremos al mismo y el otro prolongado
40. y apoyado sobre dicha palanca en el sentido adecuado para lograr el contacto de la ruedecita que ésta lleva, sobre la cadena; y finalmente ha introducido otra mejora haciendo posible graduar facilmente la tensión del resorte gracias a unas regatas que presenta el pivote de fijación en su
45. cabeza, y en las que se aloja el extremo fijo del resorte; tales regatas no son más que distintos diametros de la base del pivote y por tanto segun se escoja uno u otro será posible que la tensión del resorte sobre la palanca sea más o menos enérgica. En los adjuntos dibujos se indican a título de ejemplo unas soluciones prácticas de tales mejoras.
- 50.

En la figura 1 se puede ver el conjunto de ellas; -1-

es la palanca de accionamiento de la horquilla -2- (que forma con ella una sola pieza) que actúa sobre la rama inferior -3- de la cadena; tal palanca está formada en el caso indicado por un alambre que se fija por las bridas -4- a una de las ramas -5- de la horquilla del cuadro de la bicicleta que quedan debajo del sillín de la misma; presenta la manecilla -6- de accionamiento y una doble curvatura -7- que le permite pasar a la parte interior de la horquilla -8- inferior del propio cuadro, y así actuar por su horquilla -2- sobre la rama -3- ya mencionada. Los piñones -9- y -10- son los que van unidos a la rueda trasera y que determinan las distintas velocidades de la misma. El tensor va fijo por la brida -11- al propio cuadro, y está formado por la palanca -12- que bascula alrededor del eje -13-, al que va fijo el resorte -14-, el cual se apoya por -15- sobre la palanca tendiéndole en el sentido indicado por la flecha -16-. Al extremo libre de -12- va unida la ruedecita -17-, cuyo distintivo es ser lisa, sin dientes y cuya misión es apoyarse y tensar la cadena -3-. En su posición natural o libre de la cadena, la palanca queda en la posición indicada por puntos.



En la figura II se detalla el tensor, y representa a éste visto por el lado interior, y en ella se puede apreciar la forma dada al resorte -14-, que es la de bucle -19-, lo que permite reducir su tamaño y aumentar su eficacia al arrollarlo y fijarlo por su extremo -18- al eje -13*.

En la figura III se detalla el resorte -14- y en la figura IV el eje o pivote -13- que presenta la platina -20- de asiento y apoyo sobre la brida -11- y las ranuras diametrales -21- y -22- en su extremo libre; se comprende que según sea la que se escoja para alojar el extremo -18- del resorte aumentará más o menos la tensión del resorte,

ya que el pivote -13- queda inmovilizado por una clavija
85. o saliente que se engasta en la brida fija -11-. El pivote
se afianza a la brida y a la palanca -12- por el tomillo
-23- y para suavizar el movimiento de -12- se intercala en-
tre ésta y -11- la arandela -24-.

A los efectos del presente Certificado de adición será
90. posible variar todos cuantos detalles no afecten, alteren o
modifiquen la esencia de las mejoras descritas y así será
posible modificar la forma, dimensiones materiales y posicio-
nes del tensor y de la horquilla de cambio que se crean
oportunas así como el número de ranuras diametrales del eje
95. -13-.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este Certificado de adición:

1.- Una mejora en el objeto de la Patente número 131.044
consistente en que la horquilla de guía o accionamiento de
100. la cadena de transmisión de las bicicletas, actúe sobre la
rama inferior o de retorno, afin de poder realizar el cambio
de marchas o paso de la cadena de uno a otro piñón de dis-
tinto diámetro, sin necesidad de mover los pedales en senti-
do inverso al normal de marcha.



105. 2.- Otra mejora en el objeto de la propia patente, consis-
tente, en que el resorte de accionamiento del tensor esté
constituido por un alambre elástico arrollado en forma de
bucle, con un extremo fijo al cuadro, y el otro, libre, se
apoye y actúe sobre la palanca basculante del tensor afin
110. de economizar espacio y aumentar su eficiencia.

3.- Otra mejora en el objeto de la propia patente, consis-
tente en que el resorte de accionamiento del tensor, se
arrolle en forma de bucle sobre un eje o pivote inmovil que
sirva de nexo de unión entre la palanca basculante del ten-
115. sor y el cuadro, y en que se aloje el extremo fijo del re-

sorte en una ranura del citado pivote.

4.- Otra mejora en el objeto de la citada patente consistente en que a fin de facilitar la graduación de la tensión del resorte sobre la palanca basculante del tensor, presente el pivote citado en la reivindicación anterior en su base libre diferentes regatas diametrales, para alojar en diferentes posiciones, el extremo fijo del resorte.

120.

5.- MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATEENTE NUMERO 131.044 por "Un sistema de cambio de velocidades adaptable a las bicicletas."

125.



Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto del Certificado de adición definido en las anteriores reivindicaciones.

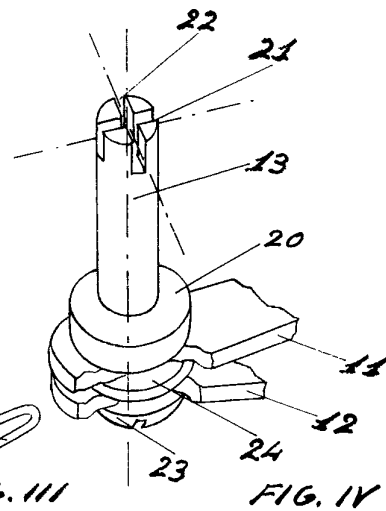
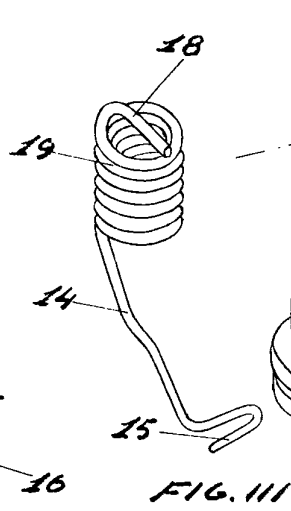
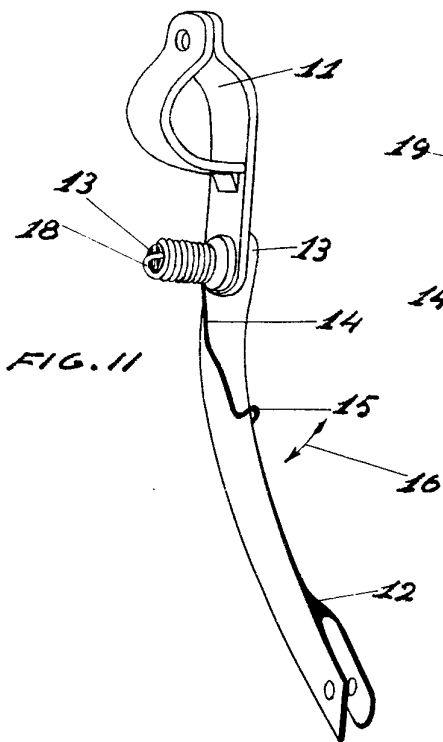
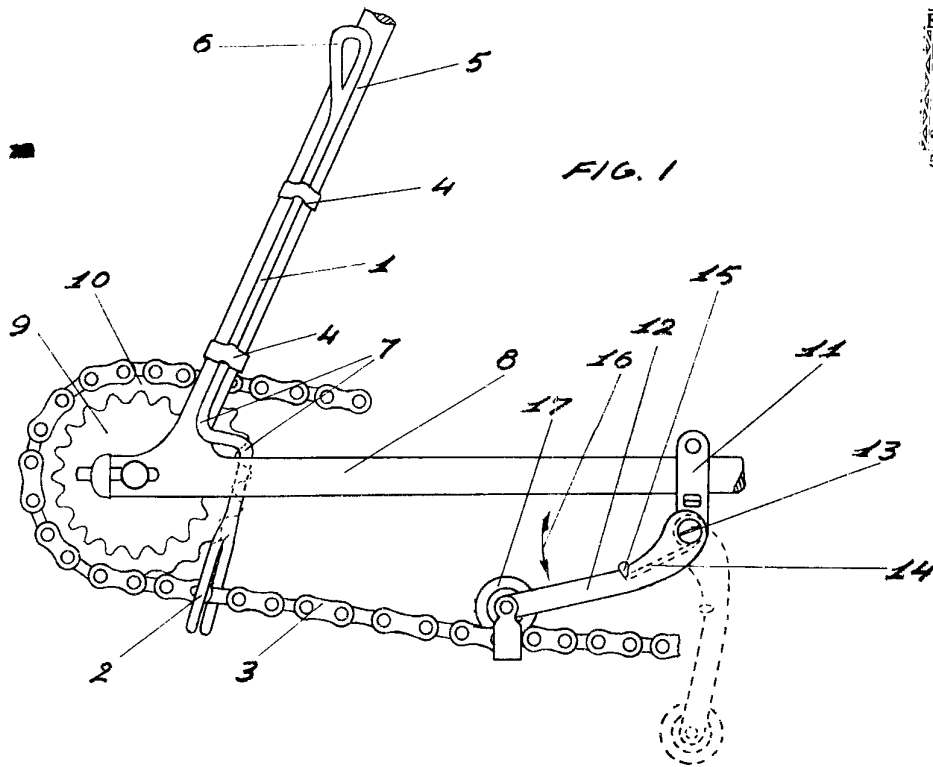
130.

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona cuatro de Febrero de mil novecientos treinta y seis.

P.A. de Doña Maria Mengod Amat.

L. DURÁN
P. P.



Sección de Febrero de 1904

Doña María Mengod Amat.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE